UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEPARTAMENTO DE DISEÑO MULTIMEDIA



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Universidad del Estado

APLICACIÓN MÓVIL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ARICA

Informe de investigación para optar al Título de Diseñador Comunicacional Multimedia

ALUMNA:

Paloma Adriana Valencia Silva

EVALUADOR GUÍA:

Cristian Sandoval Yáñez

Arica – Chile 2021

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE D	E FIGURAS	4
RESUME	EN	6
ABSTRA	CT	6
INTROD	UCCIÓN	7
CAPITUL	LO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1. Desc	cripción del problema	8
1.2. Esta	do del arte	9
1.2.1	Diagnóstico a mujeres sobre la violencia de género en Arica	10
1.2.2	Conclusiones	11
1.3. Obje	tivos	12
1.3.1	. Objetivo general	12
1.3.2	Objetivos específicos	12
1.4 Limita	aciones	12
1.5 Proye	ecciones	13
CAPITUL	LO II: MARCO TEÓRICO	14
2.1. Ante	cedentes teóricos	14
2.1.1 \	/iolencia	14
2.1.2	Violencia de género	14
2.1.3	Violencia sexual	15
2.1.4	Violencia Física	16
2.1.5	Violencia Psicología	16
2.1.6	Consecuencias de la violencia en contra de la mujer	17
2.1.7	Redes sociales y aplicaciones móviles	19
2.1.8	Aplicaciones móviles para mujeres	19
	2.1.8.1 Aplicación Libres	20
	2.1.8.2 Aplicación Relación Sana	20
2.1.9	Aplicaciones en Salud	21
2.1.10	Aplicaciones para mujeres en Chile	21
2.2 Anted	cedentes gráficos	21
2.2.1	Aplicación para mujeres	21
2.2.2	Iconos de aplicaciones móviles para prevenir la violencia	22
2.2.3	Aplicaciones para prevenir la violencia en contra de la mujer	22
	2.2.3.1 Aplicación para prevenir la violencia en Chile	22
	2.2.3.2 Aplicaciones internacionales para prevenir la violencia	23
2.2.4	Paleta de colores	23

2.2.5	Uso de símbolos femeninos	24
2.2.6	Camapañas Nacionales para prevenir la violencia en contra de la mujer	24
CAPÍTUL	O III: METODOLOGÍA	25
3.1 Proble	ema	25
3.2 Defini	ción del problema	25
3.3 Diagn	óstico	26
3.4 Comp	onentes del problema	26
3.5 Recor	oilación de datos	26
3.6 Anális	is de datos	26
3.7 Creati	vidad	26
3.8 Mater	ales y técnicas	27
3.9 Exper	imentación	27
3.10 Mod	elos	27
3.11 Verif	icación	27
3.12 Solu	ción	27
CAPÍTUL	O IV: DESARROLLO DEL PRODUCTO	28
4.1 Proble	ema	28
4.2 Defini	ción del problema	28
4.3 Diagn	óstico	28
4.4 Comp	onentes del problema	29
4.5 Recor	oilación de datos	29
4.6 Anális	is de datos	29
4.6.1	Datos teóricos	30
4.6.2	Datos gráficos	30
4.7 Creati	vidad	31
4.8 Mater	ales y técnicas	33
4.8.1	Herramientas	33
4.8.2	Softwares digitales	33
4.9 Exper	imentación	33
4.10 Mod	elos	35
4.11 Verif	icación	39
4.12 Solu	ción	39
CONCLU	SIÓN	40
BIBLIOGE	RAFÍA	45

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Calendario Menstrual – Fertilidad y Ovulación	21
Figura 2: Calendario Menstrual – la ovulación y el embarazo	21
Figura 3: <i>Avon ON</i>	
Figura 4: Icono de la aplicación Voy Contigo	
Figura 5: Icono de la aplicación Mapa de Acosos – Denunciemos el acoso callejero	
Figura 6: Icono de la aplicación No Estas Sola APP	
Figura 7: Voy Contigo – Seguridad y Comunidad para Mujeres	
Figura 8: Voy Contigo – Seguridad y Comunidad para Mujeres	
Figura 9: App-Elles: contra la violencia de género	
Figura 10: Sorora	23
Figura 11: No Estas Sola APP	23
Figura 12: Color Valiente	
Figura 13: Voy Contigo – Seguridad y Comunidad para Mujeres	
Figura 14: Color Simbólico femenino	
Figura 15: No Estas Sola APP	
Figura 16: Símbolo femenino	
Figura 17: Símbolo feminista	
Figura 18: <i>Lazo Lila</i>	
Figura 19: Campaña Mascarilla #19	
Figura 20: Campaña #HazloPorEllas	
Figura 21: Campaña #NiUnaMenos	
Figura 22: Metodología Proyectual de Bruno Munari para el diseño de la aplicación móvil	
Figura 23: Primer mapa de navegación para la aplicación móvil	
Figura 24: Maquetación de pestañas principales	
Figura 25: Nuevo mapa de navegación	
Figura 26: Primeros iconos diseñados para la aplicación	
Figura 27: Primera paleta de colores con opciones para la aplicación	
Figura 28: Paleta de colores seleccionada	
Figura 29: Diseño de fondos para la aplicación móvil	
Figura 30: Diseño de iconos para las diferentes funciones de la aplicación	
Figura 31: Tipografía Poppins en los tres formatos seleccionados para utilizar en la aplicación	
Figura 32: Diseño de la pantalla de Carga	
Figura 33: Diseño de la pantalla de Inicio de Sesión	
Figura 34: Diseño de la pantalla de Crear una cuenta	
Figura 35: Diseño de la pantalla de Crear una cuenta segunda parte	
Figura 36: Diseño de la barra lateral Menú	
Figura 37: Diseño de la pantalla Inicio	
Figura 38: Diseño de la sección Noticias	
Figura 39: Diseño de la pantalla Te Acompaño	
Figura 40: <i>Diseño de la pantalla Mapa</i>	
Figura 41: Diseño de la pantalla Contactos	
Figura 42: Diseño de la pantalla Usuario	
Figura 43: <i>Diseño de la pantalla Emergencia</i>	
Figura 44: <i>Lavanda</i>	
Figura 45: Dibujo vectorizado de la silueta de una mujer abrazando una lavanda	
Figura 46: Logo terminado de la aplicación móvil Siempre Contigo	
Figura 47: Pantalla de Inicio Sesión	
Figura 48: Pantalla de cuenta de la usuaria	
Figura 49: Pantalla de Inicio de la aplicación	
Figura 50: Pantalla de Acompañamiento con números telefónicos de profesionales	

Figura 51: Pantalla de Noticias de la aplicación	38
Figura 52: Pantalla: noticia relevante	38
Figura 53: Pantalla de Contactos	38
Figura 54: Pantalla: agregar o editar un contacto	
Figura 55: Pantalla: Mapa	
Figura 56: Pantalla: Agregar una denuncia	38
Figura 57: Pantalla: Agregar un lugar seguro	38
Figura 58: Pantalla: Notificación de alerta	
Figura 59: Nueva versión definitiva del logo de la aplicación móvil Siempre contigo	40
Figura 60: Nueva versión del logo de la aplicación móvil Siempre contigo	40
Figura 61: Prueba uno de tipografía caligráfica para el nuevo logo	41
Figura 62: Prueba dos de tipografía caligráfica para el nuevo logo	41
Figura 63: Prueba tres de tipografía caligráfica para el nuevo logo	41
Figura 64: Prueba uno de colores para el nuevo logo	41
Figura 65: Prueba dos de colores para el nuevo logo	41
Figura 66: Prueba de formas para el nuevo logo	41
Figura 67: Logo circular de la aplicación Siempre Contigo	42
Figura 68: Logo cuadrado de la aplicación Siempre Contigo	42
Figura 69: Paleta de colores complementaria con tonos verdes	42
Figura 70: Pantalla de Noticias de la aplicación con la nueva paleta de colores	43
Figura 71: Pantalla de Noticia de la aplicación con la nueva paleta de colores	43
Figura 72: Pantalla de Acompañamiento de la aplicación con la nueva paleta de colores	s43
Figura 73: Pantalla de Chat de la aplicación con la nueva paleta de colores	43
Figura 74: Nuevo logo en color blanco y verde	43

RESUMEN

La violencia de género en Chile es un tema que no obtiene la suficiente atención: existe un gran número de denuncias inconclusas, femicidios, femicidios frustrados, jóvenes perdidas sin saber sus ubicaciones o la causa de su desaparición, entre otros. Tratar este asunto es completamente necesario en Arica y Parinacota, ya que el número de víctimas de violencia de género continúa en aumento. Es por eso, que este informe muestra los resultados una investigación cuyo objetivo es encontrar la herramienta tecnológica adecuada para fortalecer los protocolos de prevención de la violencia de género en contra de la mujer en la ciudad. Para ello, se llevó a cabo el uso de la metodología proyectual de Bruno Munari con el fin de diseñar una aplicación móvil que las usuarias podrán usar desde sus celulares. En modo de conclusión, se acuerda que la tecnología y los productos multimediales pueden llegar a provocar un gran impacto positivo en la sociedad, siempre y cuando, sea usado de manera oportuna.

Palabras clave: Violencia de género – Metodología proyectual – Aplicación móvil - herramienta tecnológica.

ABSTRACT

Gender-based violence in Chile is a subject matter that has not been recognized yet as the great issue it is. There is a great number of inconclusive reports, femicides, and attempted femicides, while many lost young women have not been found and, in some cases, the reason behind their disappearance remains unknown. In the Region of Arica and Parinacota, addressing this issue is imperative, as the number of victims of gender-based violence continues to arise. Taking this into account, this report shows the results of an investigation looking to find the right technological tool to strengthen prevention protocols against violence towards women in the city. In order to fulfill this purpose, a mobile application was created using Bruno Munari's design method. As a conclusion, it is agreed that technology and multimedia products can have a positive impact on society when they are used properly.

Keywords: Gender-based violence - Design method - Mobile application - Technological tool

INTRODUCCIÓN

La violencia de género se da tanto en contra de mujeres como en contra de hombres. Una persona violenta, como dice la Real Academia Española – RAE (2021), se deja llevar por la ira y actúa con ímpetu y fuerza. De este modo, no mide las consecuencias de sus actos, ya que, se encuentra segado por la rabia del momento, así pues, se genera violencia en contra de la mujer, del hombre, en contra de personas homosexuales, en contra de la iglesia, en contra de los inmigrantes, entre muchos otros.

Dicho de otra manera, para erradicar la violencia es necesario tratar cada una de sus ramas. En esta investigación, el tema principal es la violencia de género en contra de la mujer, haciendo énfasis en el alto número de agresiones, violaciones y femicidios. Es importante terminar con la violencia de género en contra de la mujer, comenzando por informar sobre los protocolos a seguir, motivar a las mujeres agredidas a realizar sus denuncias y a pedir ayuda para superar la agresión.

De modo que, la forma de prevenir la violencia de género en contra de la mujer que se espera que funcione acorde a la tecnología y a las necesidades que muestran las futuras usuarias, es el uso de una aplicación móvil, donde ellas puedan interactuar e informarse al respecto de protocolos a seguir, números de teléfonos de profesionales, entre muchas otras opciones que tendrá la aplicación para móviles.

El principal propósito de esta aplicación móvil se basa en fortalecer los protocolos de prevención que conocen las mujeres de Arica, otorgando información real sobre profesionales que puedan orientar y asesorar a las mujeres que necesiten realizar una denuncia o superar algún episodio traumático para ellas. A su vez, este producto multimedia generará lazos importantes entre las usuarias, permitiendo que ellas obtengan confianza sintiéndose en compañía.

La violencia en contra de la mujer ha presentado cifras realmente alarmantes al pasar de los años en Chile, alcanzando 59 femicidios sólo en el año 2020 (Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género [SernamEG], 2021). Por esto, está aplicación busca que no existan más mujeres agredidas, prevenir homicidios y evitar que existan más mujeres desaparecidas sin saber su ubicación.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

Se ha presentado de diversas formas la violencia de género como un tema permanente en la sociedad y claramente los niveles de violencia que se ejercen con mayor gravedad es en contra de las mujeres. "No sólo en los países pobres o en determinadas culturas se da la violencia de género. La violencia hacia las mujeres se da en diferentes contextos sociales, culturales y económicos". (Casani, Escribens, Portal, & García, s.f, p.169)

Asimismo, tanto en Chile como en el mundo entero, la violencia en parejas se muestra de distintas formas. Un ejemplo de ello es:

La agresión psicológica, en la cual los valores de poder, dominio y fuerza son propios de la masculinidad y se defienden a través de la violencia. A la mujer (por otra parte), se le vincula con la necesidad de protección, debilidad y control, las cuales se transmiten como deseabilidad y se introducen en la identidad femenina. (Peña, Arias & Boll, 2019, p.185).

Así pues, la violencia se presenta de otras maneras, así como el acoso u hostigamiento. Según la Ley N°20.005 "El acoso u hostigamiento sexual es, asociado a la reproducción de la discriminación de las mujeres en los nuevos espacios en que estas comienzan a desenvolverse, tales como el trabajo, la educación y la política". (Toledo, 2006, p.204) Sin embargo, desde otro punto de vista, se puede decir que el hostigamiento es el acoso más perseverante en los lugares públicos, silbidos en las calles, gritos y acoso físico constante, entre otros.

Con relación a, las diversas formas que tiene las mujeres de defenderse de su agresor, la denuncia es el método menos recurrente. Según un estudio realizado en el 2020, "Son muchas las mujeres que descartan la denuncia como alternativa de salida a la violencia porque sienten que se agudiza con ella la amenaza y riesgo de vida" (Hernandez & Madariaga, s.f, p.204).

En concreto, las mujeres que han sufrido de violencia, domestica o cualquier tipo de violencia, prefieren no comunicar las amenazas ejercidas por su agresor, ya que, saben que es una razón agravante para que el dicho agresor tome represalias en contra de ellas. Como fundamenta el estudio de *Atributos y estereotipos de géneros asociados al ciclo de la violencia contra la mujer* (2012), el mayor efecto de violencia en contra de las mujeres es el llamado *ciclo de la violencia*, esto se refiere a la permanencia de la víctima en convivencia con el maltratador. En efecto, las mujeres sometidas a vivir con el maltratador consideran que podrán lograr un cambio en él, muchas veces llegan a tal extremo de cuidarlos y protegerlos, incluso ante la justicia.

Es probable, que las mujeres rendidas ante un agresor muestren símbolos de esclavitud e idolatrarían a este personaje. Por consiguiente, se presenta un problema global que aún no consigue una solución segura para las afectadas. Una mujer que sufre de violencia no desea tener entrevistas, dar explicaciones, no necesita sentirse aún más agredida. Igualmente, una mujer agredida requiere de

discreción y de seguridad, recibir compañía y sentirse protegida por sus compañeras que están dispuestas a cuidar entre sí.

Haciendo un análisis de lo presentado, se llega a la siguiente interrogante: ¿De qué manera fortalecer los protocolos de prevención de la violencia de género en contra de la mujer, en Arica, para guiarla en la denuncia, su comprensión y difusión?

1.2. Estado del arte

La violencia de género se produce en un marco de desigualdad, no se refiere exclusivamente a las mujeres, también puede ser experimentada por hombres y personas de diferente identidad de género, es el reflejo de la irregularidad que existe en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Ana Cagigas dice:

El origen de esta desigualdad está en los pueblos primitivos en donde por las condiciones adversas de la naturaleza y las herramientas precarias de las que disponían, era el hombre el que salía a buscar el alimento, ayudado por su fortaleza física, mientras que la mujer permanecía cuidando de los hijos y con una servidumbre casi permanente a su cuerpo a causa de la menstruación, el embarazo y el parto. (2000, p.308)

El sistema patriarcal ha evolucionado con el pasar del tiempo, poniendo énfasis a los factores que dieron lugar a la construcción de un ideal de mujer, que cumple con predeterminadas funciones sociales, domésticas y culturales. De este modo, se normalizo la conducta dulce, paciente y vulnerable como una mujer ideal. Cagigas (2000) hace una reflexión respecto a grandes filósofos que hablaron sobre la mujer y sus cualidades. "Aristóteles, dijo que la mujer es hembra por su falta de cualidades y que es incapaz de formarse un juicio propio, o de tener criterios propios". (p.308) Además, agrega que la mujer se queda estancada en la mentalidad infantil. Si bien, se habla de un filósofo del año 300 a.C. quiere decir que la desigualdad entre hombre y mujer y la superioridad del hombre ha existido desde tiempos remotos, utilizando a la mujer como un instrumento del hombre que no tiene uso de la palabra. Como consecuencia, la mujer resulta ser una especie de marioneta para el hombre y la naturaleza la encadena a actuar de forma complementaria para él, al ser éste el único ser que posee poder intelectual.

Para continuar con la violencia en contra de la mujer que se ha construido bajo un sistema de patriarcado, Villamil y Martínez (2010) en *Nada justifica la violencia contra las mujeres*, hablan sobre la palabra patriarcado como una estructura social jerárquica, basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres e incluso leyes respecto de las mujeres, por la que el género masculino domina y oprime al femenino. Es decir, en la sociedad se encuentra inserto el micromachismo tratándolo con normalidad y parte de la rutina diaria de una mujer. La autoridad del hombre es determinante y la mujer está ubicada en una posición de inferioridad y de exclusión en diferentes ámbitos, la vivencia de esto siempre dependerá de la posición social, la edad, el origen geográfico, entre otras dimensiones. La violencia en contra de la mujer, la cosificación de la mujer y la

asociación de lo femenino con lo privado y lo masculino con lo público, otorga a la mujer un estado simbólico de pequeñez y delicadeza, lo que se usa en su contra a la hora de ejercer violencia.

Las consecuencias en cuanto a la violencia de género van desde repercusiones para el desarrollo económico, político, social y culturas de las sociedades, hasta la reducción de la participación política, minimizando a las mujeres como sujeto positivo. "Se presentan consecuencias a nivel psicológico y de conducta como depresión, ansiedad, vergüenza, trastornos psicosomáticos, de estrés postraumáticos y de la alimentación, crisis de pánico, fobias, conductas sexuales de riesgo, abuso de alcohol, drogas, tabaco y escaso cuidado personal." (Jaramillo-Bolivar & Canaval-Erazo, 2020, p.182)

Por otro lado, la consecuencia más preocupante respecto a la violencia en contra de la mujer es el gran número de femicidios que se llevan han llevado a cabo. La OIG: Observatorio de igualdad de género (2019), indica que en el año 2019 se confirmaron 4.640 femicidios en América Latina y el Caribe. SERNAMEG, el Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género (2021), confirmó 46 femicidios en Chile el año 2019, 43 femicidios el año 2020 y 28 femicidios hasta los primeros días de octubre. Las cifras son realmente alarmantes, por esto, es necesario realizar todo tipo de acciones para difundir los protocolos de prevención en contra de la violencia de género en contra de la mujer.

1.2.1. Diagnóstico a mujeres sobre la violencia de género en Arica

Con el propósito de establecer límites en la creación de un instrumento que ayude a prevenir la violencia en contra de la mujer, nace la necesidad de realizar un diagnóstico, única y exclusivamente a mujeres, así organizar las ideas según las experiencias vividas en Arica.

El diagnóstico que se realizó contaba con 12 o 13 preguntas, dependiendo de cuál era la respuesta de la pregunta 5. Por un lado, la realización del diagnóstico otorgo resultados completamente positivos para la investigación con un número de 130 encuestadas. Las preguntas variaron en diferentes aspectos, las primeras preguntas fueron sobre información personal para obtener una cercanía respecto a las encuestadas sin saber su identidad, es decir, edad, género y nacionalidad. Por consiguiente, las preguntas se enfocaron en saber cuánto sabían las encuestadas sobre la violencia de género y si alguna vez se han sentido agredidas o con miedo.

Luego, la encuesta se dividió en dos partes, la encuesta específica 1 se refiere a cómo se sintió la mujer al ser agredida, cuáles fueron sus acciones, si sabía que debía hacer o cómo debía actuar. Mientras que, la encuesta específica 2, nos entrega información sobre si es oportuno realizar una aplicación móvil que entregue información sobre que protocolos seguir en caso de violencia de género.

La encuesta fue respondida sólo por mujeres, en donde el 97 % de ellas son de nacionalidad chilena y con un rango de edad bastante amplio, desde los 13 hasta los 55 años. Dando énfasis a las preguntas más importantes y

estratégicas de la encuesta, el 99 % de la población encuestada dice que es sumamente necesario hacer algo con respecto a la violencia de género en contra de la mujer. De igual manera, la interrogante dónde se pregunta de forma directa si ha sufrido violencia, se ve interferida por tres respuestas, si, no y prefiero no responder, otorgando privacidad a la encuestada. Sin embargo, es preocupante ver que de 130 encuestadas 48% de ellas dice que, si ha sufrido violencia, traduciendo esto a un aproximado de 62 mujeres.

En relación con, los protocolos a seguir después de sufrir una agresión, se puede deducir que la persona agredida en la mayoría de las veces se ve acompañada por su familia y por sus cercanos. No obstante, no hay que olvidar al 39% de las 130 mujeres encuestadas dice jamás haber recibido ayuda legal, ni denuncias completas. Es más, varias mujeres encuestadas dicen haber recibido burlas y risas, una vez realizada la denuncia.

Con el diagnóstico realizado, se logra descifrar que las encuestadas consideran que la alternativa que sería de mayor uso para la difusión de la prevención de la violencia en contra de la mujer son las redes sociales y las aplicaciones móviles. También, se puede deducir que muchas mujeres se sienten solas en el transcurso de la denuncia o en el proceso de superación del trauma causado por el agresor. Igualmente, existe un gran número de mujeres dispuestas a compartir sus experiencias, a acompañar, a entregar información que ellas han recibido en ocasiones similares, escuchar, entre otras cosas.

1.2.2. Conclusiones

En conclusión, el diagnóstico realizado nos permite tener cifras reales de cómo piensan las mujeres respecto a la violencia en contra de la mujer en Arica y Parinacota, entregando una idea certera de lo que se puede hacer para poder prevenir la violencia de género. Las experiencias ayudan a acercar la aplicación móvil a la realidad que las víctimas viven y termina por convencer la idea de la realización de ella. Es preocupante ver la situación en la que se encuentran muchas mujeres en el país, la agresión en contra de la mujer es un tema que día a día resuena fuerte sin existir un procedimiento adecuado para la erradicación de esta.

El uso de aplicaciones móviles es una manera estratégica de llegar a un amplio público. Actualmente, la mayoría de la población de mujeres sabe usar redes sociales y aplicaciones móviles. Por esto, se opta por una aplicación para celulares que permita a la usuaria informarse sobre protocolos a seguir en caso de una agresión, contactos de profesionales a quienes acudir, lugares dónde ir, al mismo tiempo, se pretende mantener actualizada la información sobre charlas, grupos sociales, actividades para mujeres, etc. Además, se considera importante generar un espacio en el que las usuarias puedan mantener comunicación entre ellas, de este modo, se logrará que generen lazos de confianza.

Ahora bien, es de suma importancia mantener un compromiso con las usuarias, entregarles seguridad, confianza y esperanza. Queda claro que lo que las

mujeres afectadas menos quieren es que su agresor sepa que ellas están actuando o haciendo algo en su contra. Dicho de otro modo, esta app tiene que ser un espacio único y exclusivamente para mujeres comprometidas en lograr un buen ambiente entre ellas.

1.3. Objetivos

Visto que, la violencia contra la mujer es un tema que se divide en muchas ramas, se presentan diferentes objetivos para situarnos en lo que realmente se ve afectado, es decir, las mujeres agredidas.

1.3.1. Objetivo general

Diseñar una aplicación móvil con estrategias comunicacionales multimedia, que permita fortalecer los protocolos de prevención de la violencia de género en contra de la mujer en Arica.

1.3.2. Objetivos específicos

- a. Diagnosticar mediante una encuesta online aplicada a mujeres chilenas y extranjeras que actualmente habitan en la región de Arica y Parinacota, su percepción sobre la violencia de género y sus protocolos de actuación.
- b. Interpretar antecedentes teóricos y gráficos relacionados con la violencia de género y su prevención para identificar necesidades, medios de difusión y estéticas apropiadas para la temática.
- c. Desarrollar una aplicación móvil sobre los protocolos de prevención de la violencia de género en contra de la mujer, con inclusión tecnológica, de fácil acceso y comprensión, con una línea gráfica propia y ajustada al público objetivo.
- d. Validar la aplicación móvil con: Expertos en la temática de violencia de género; Expertos en Diseño y programación; y Mujeres de Arica como público objetivo.

1.4. Limitaciones

En cuanto a la realización del proyecto es de esperarse que se interponga más de alguna limitación. Algunas de las restricciones con las que se puede interferir la creación de la aplicación y su investigación se presentan a continuación:

a. El proyecto analiza con profundidad la violencia de género en contra de la mujer. No obstante, la violencia de género es en contra de hombres y de mujeres, del mismo modo existe violencia contra la Iglesia, contra inmigrantes, contra personas con identidad de género fluido, entre otros. Es importante considerar una investigación y una posible solución para cada uno de estos temas y no quedar atascado sólo en uno de ellos.

- b. Del mismo modo, la aplicación está destinada específicamente para mujeres de Arica, mientras que existen mujeres en todo Chile que necesitan y gustarían de usar este tipo de aplicaciones.
- c. Por último, la aplicación es un piloto que no se concretara para su posterior masificación dejando inconclusa la etapa de difusión.

1.5. Proyecciones

Probablemente, antes de terminar el proyecto se presenten una gran cantidad de obstáculos que superar. De ahí que, se presentan proyecciones para plantear que es lo que se quiere del proyecto en el futuro.

- a. En primer lugar, la principal proyección a futuro para este proyecto es que funcione cumpliendo con su objetivo principal. La aplicación debe cumplir con la difusión de la prevención de la violencia de género y debe lograr que las mujeres se sientan seguras y acompañadas a la hora de realizar denuncias.
- b. La segunda proyección consta que la aplicación pueda ser masificada y utilizada a favor de la difusión de prevención de la violencia de género, nacionalizar la aplicación y popularizarla en todas las ciudades de Chile.
- c. Del mismo modo, sería una buena alternativa implementar el mismo uso de la aplicación en otras problemáticas como, inmigrantes, personas con distintas etnias, violencia en contra de hombres, violencia en contra de homosexuales, entre otros. La aplicación puede ser utilizada de la misma manera, pero con información de las otras áreas.
- d. Como cuarta proyección, existe la idea de que la aplicación se pueda traducir en diferentes idiomas, tales como, aymara, inglés, portugués, etc. Asimismo, la traducción de la aplicación puede ser el pie para que la aplicación sea usada a nivel mundial.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes teóricos

2.1.1 Violencia

Para comenzar hay que entender la definición de violencia, la Real Academia Española – RAE (2021), la describe como la acción contra natural de proceder a realizar una acción. Elsa Blair (2009) cita algunas definiciones de violencia en su artículo *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición.* Una de las citas que comparte es de Jean-Marie Domenach, quien dice: "Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente." (p.16)

Del mismo modo, la definición de violencia según la Organización Mundial de la Salud – OMS (2002) dice que se identifica como, el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

En estas definiciones se encuentran elementos que dan consenso a la definición de violencia: el uso de la fuerza por parte de alguien, el daño, recibir dicho daño por una o varias personas, la intencionalidad del daño, el propósito de obligar a la víctima a dar o hacer algo que no quiere.

Conviene subrayar que, como dice Arriazu (2000), "la familia es el grupo social más violento y en el que se perpetra más violencia. Es más probable que una persona sea agredida o asesinada por algún familiar o en su casa que en otro lugar o por otra persona." (p.1) La sociedad condena la violencia doméstica, se apoya la denuncia y la búsqueda de apoyo para la víctima, pero cuando se conocen casos concretos la reacción es suspicaz, esquiva y burlesca. En ciertos casos, se pone en duda la verdad de la palabra de la víctima, se niega lo evidente diciendo que exagera o que confunde el problema, se silencia a la víctima y es tratada con indiferencia.

2.1.2 Violencia de género

La violencia de género se produce en un marco de desigualdad, no se concentra en mujeres, puede ser experimentada por hombres y personas de diferente identidad de género, es el reflejo de la asimetría de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Este fenómeno es descrito de diferentes maneras de discriminación y desigualdades que en común tienen la avaricia del sistema patriarcal en la dominación masculina.

De este modo, la constante competencia entre ambos géneros es lo que provoca que existan agresiones y violencia por parte de uno hacia el otro. En el estudio realizado en Colombia sobre Atributos y estereotipos de género (Delgado-Alvarez, Sanchez, & Fernandez-Davila, 2012), se dice que, la mujer es llamada cobarde, ya que, se le atribuye la responsabilidad por mantener la situación de

maltrato, siendo la valentía una característica clave para salir de este ciclo según hombres y mujeres.

En cuanto a la violencia contra la mujer, se ha estudiado y definido ciertas violencias visibles, tales como, el daño físico, la violencia sexual por parte de novios, esposos, familiares, amigos, desconocidos, o bien la violencia económica, como la privación de patrimonios, control de los recursos, entre otros, siempre aludiendo a la minimización de la mujer. Asimismo, la violencia invisible como lo es el daño psicológico, es la violencia más recurrente, se hace presente desde el pololeo en adolescentes hasta en parejas mayores, haciendo uso de la manipulación y los celos a favor del agresor.

La estructura de dominación patriarcal originaria de la violencia en contra de la mujer funciona de forma más o menos directa a partir de ataques físicos, sexuales o emocionales, o de forma indirecta a partir de lo que se llama violencia moral, que interioriza en la víctima, el sistema de dominación y la hace aceptar dicha dominación.

2.1.3 Violencia sexual

En relación con, la violencia sexual se entiende como:

Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. (Osorio Tabares, 2014, p.14).

El acoso sexual es la violencia más intimidante y agresiva en todos los aspectos, la persona violentada sexualmente queda completamente vulnerada y no hay nada que haga que la víctima se vuelva a sentir en paz. La violencia sexual es una forma de violencia que implica actos de índole sexual, de una persona o varias que se considera con mayor poder sobre otra, donde la víctima es obligada contra su deseo y su voluntad. Tabares (2014) define la violencia o acoso sexual como una de las formas más graves con las que se ejerce discriminación y violencia de género dentro de la sociedad, este tipo de daño afecta por sobre todo a mujeres, tanto niñas como adultas.

Dice Tabares (2014) que, existe una creencia de que los hombres son superiores y que las mujeres con quienes viven son sus posesiones o bienes, a las que pueden tratar como quieran y, por ende, abusar. De este modo, es habitual ver que los hombres crezcan y desarrollen un pensamiento machista y patriarcal, donde la mujer es tratada como objeto de placer.

Como se expresa en la *Norma general Técnica para la atención de víctimas* de violencia sexual del Ministerio de Salud (2016), al igual que las mujeres, los hombres sufren de agresiones físicas y psicosociales cuando son víctimas de violencia sexual.

En este sentido, los hombres suelen tener mayores barreras de acceso a los servicios de salud y a justicia, muchas de éstas impuestas por las estructuras

psicosociales que ejercen presión sobre hombres, jóvenes y niños, lo cual se puede expresar, por ejemplo, en la renuncia o bien negación a aceptar que fueron víctima de un ataque sexual, o bien por temor a la burla o discriminación en los servicios públicos. (Ministerio de salud, 2016, p.26)

Visto que, la violencia contra el hombre se ve menos frecuente, es importante hacer énfasis en el Caso Nibaldo, un profesor asesinado en el año 2018 en manos de su pareja y su acompañante. "Johanna Hernández y Francisco Silva fueron sentenciados a pasar el resto de sus vidas tras las rejas, por el homicidio del profesor Nibaldo Villegas." (Cabrera, 2019) Tan cruel fue su asesinato que conmovió al país entero con las macabras acrobacias que hizo la pareja para llegar a esconder el cadáver del profesor que se descubrieron al tiempo después de su muerte.

2.1.4 Violencia Física

Para continuar, la violencia o sufrimiento físico es definido como, el riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona. La violencia física se puede presentar de manera leve o de forma muy grave. Vizcarra y Poo en el informe *Violencia de pareja en estudiantes universitarios en el sur de Chile* (2010) señalan que es muy común encontrar conductas como pellizcos, empujones, siendo poco frecuentes las manifestaciones más graves. Sin embargo, en estudios realizados hacia universitarios, demuestran que algunas conductas agresivas tienen una connotación lúdica para los estudiantes, lo que reflejarían una tendencia a la minimización e invisibilizarían de la violencia.

No obstante, algunas de las razones por las que los individuos sufren y/o emiten violencia son trastornos depresivos, deterioros del sentimiento de seguridad, falta de autoestima y la confianza, sentimientos de culpa, el uso abusivo de sustancias, además de otras razones específicas que no justifican su actuar.

Por lo que se refiere a, el hostigamiento o acoso ha sido abordado en el ámbito de los derechos humanos como una de las manifestaciones de la violencia en contra de la mujer. De manera que, Toledo en la Ley N°20.005 sobre Acoso Sexual en Chile (2006) dice que el acoso u hostigamiento sexual se produce tras la discriminación hacía la mujer tras desenvolverse en nuevos lugares, tales como el trabajo, la educación y la política. Utilizando el uso abusivo de burlas, descalificaciones, improperios y explotación laboral, entre otros.

2.1.5 Violencia Psicología

En cuanto a la violencia psicología es un tipo de violencia que se emite de dos maneras: directa o indirectamente, depende quién la practique y cómo quiera ejercerla. Dice Vizcarra & Póo (2010), que el daño psicológico es proveniente de la acción u omisión destinada a controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio de la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

Por otro lado, la violencia psicología se usa en forma de manipulación, haciendo que la víctima obedezca e idolatre al agresor, de modo que la víctima defienda al agresor sin pensar en el daño que este le provoca.

Del mismo modo, uno de los mayores exponentes de la violencia psicológica son los celos. En un estudio relacionado a los celos se sostiene que, "tantos los hombres como mujeres afirmó que sus parejas han sentido celos de sus amigos o amigas." (Peña, Arias & Boll, 2019, p.183) Siendo las redes sociales un factor importante dentro de la confianza de las parejas, donde un gran número de sus discusiones comienzan por celos hacia comentarios o amigos agregados a redes sociales por su pareja.

Con énfasis en los celos dentro de la relación, Peña, Arias y Boll afirman lo siguiente:

La funcionalidad de los celos es mucho más compleja que una simple emoción. ... Las emociones se muestran a los sujetos una serie de significados frente a determinados contextos ... Este tipo de normas sociales se vincula a los celos cuando para determinados comportamientos de la pareja se consideran adecuados o no. (2019, p.187)

Por otra parte, la violencia psicológica se practica constantemente en el ámbito laboral, donde las mujeres se ven envueltas de personas agresivas que las ofenden, sin pensar en las emociones o derechos de dicha víctima. En consecuencia, la victima tiene dos opciones, renunciar a su trabajo o seguir recibiendo acoso de parte de sus compañeros. La Ley N°20.005 dice que, "la persona afectada solo tiene como alternativa al acoso poner término a la relación laboral. En estos casos, la víctima tiene derecho a la indemnización aumentada hasta en un 80%." (Toledo, 2006, p.208) Sin embargo, la mayor parte de las mujeres acosadas lo son al comenzar una nueva actividad laborar, por lo que no es posible dejarlo a la brevedad.

Junto a la violencia psicológica se encuentra el daño patrimonial, la violencia patrimonial es un daño que se ejerce a través de diversas amenazas y agresiones psicológicas agrediendo así los bienes materiales de la víctima. Tabares (2014) lo define como "perdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajos, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfaces las necesidades de la mujer." (p.16) Es decir, con el daño patrimonial en forma de manipulación, el agresor reafirma la teoría de que la mujer es parte de su posesión.

2.1.6 Consecuencias de la violencia en contra de la mujer.

Como resultado, a toda la violencia que viven día a día las víctimas, sufren una serie de secuelas, tanto física, psicología y sexualmente. "Las consecuencias de la violencia contra las mujeres son muy amplias e influyen en todos los aspectos de sus vidas, su salud y la de sus hijos y se extienden, además, al conjunto de la sociedad." (García-Moreno, 2000, p.11) Las mujeres violentadas viven con miedo día a día sin saber que les espera en un futuro, mantienen una vida intranquila, con vergüenza y asco por las agresiones cometidas hacía ellas algún día.

Asimismo, su vida laboral se ve afectada, ya que, no pueden ejercer con confianza tras sentirse constantemente observadas, manipuladas y agredidas por sus compañeros de trabajos. También, su vida familiar se convierte en un sinfín de amenazas en contra de ellas, se toman el rol de defensoras de sus hijos o familiares que se vean sometidos al agresor al igual que ellas.

Igualmente, una de las características psicológicas más complejas que se ha descrito en este tipo de relación con agresiones, es la defensa de la víctima a su agresor conocido como el síndrome de Estocolmo, "pues tratan de excusar la conducta del agresor atribuyendo la culpabilidad a otras situaciones, como el consumo de drogas, utilizando mecanismos de negación y desplazamiento para poder justificar el mantenimiento de su relación de pareja a pesar de la manifiesta violencia sufrida." (Guido Pinos A, 2012, p.23)

En el peor de los casos, la violencia contra la mujer puede provocar la muerte. "Las tasas de muerte por feminicidio, como se denomina cada vez con mayor frecuencia al homicidio femenino, suelen ser mucho menores que las de muerte por homicidio en los hombres" (García-Moreno, 2000, p.13) En concreto, el femicidio es la alternativa más cobarde del agresor asumir su responsabilidad, llegando así a métodos escalofriantes de esconder a sus víctimas para lograr escapar de toda culpa.

El termino femicidio fue creado con el fin de nombrar el asesinato de mujeres por razones asociadas con su género. La Organización Mundial de la Salud – OMS concluye que, el femicidio es la expresión más dramática de la violencia contra las mujeres. Y la Organización de Naciones Unidas - ONU (s.f) lo expresa de la siguiente manera:

"El feminicidio se refiere al asesinato de una mujer por el hecho de serlo, el final de un continuum de violencia y la manifestación más brutal de una sociedad patriarcal" ... "El feminicidio hace parte de las múltiples y complejas violencias contra las mujeres, y no puede entenderse sólo como un asesinato individual, sino como la expresión máxima de esa violencia, en la que el sometimiento a los cuerpos de las mujeres y extinción de sus vidas tiene por objetivo mantener la discriminación y la subordinación de todas." (s.f)

En Chile, los casos de femicidios han ido constantemente en aumento, cada día son más las mujeres desaparecidas y agredidas. Como consecuencia, según SernamEG (2021), en el año 2020 se llegó a los 59 femicidios en el país, cada uno de ellos con una historia de desesperación.

2.1.7 Redes sociales y aplicaciones móviles

Es importante mencionar lo que se acentúa en el libro *Prevención de la Violencia: La Evidencia* (2013).

"A pesar de que la violencia siempre ha estado presente, el mundo no tiene que aceptarla como una parte inevitable de la condición humana. Siempre ha habido violencia, pero también siempre han surgido sistemas —religiosos, filosóficos, jurídicos y comunales— para prevenirla o limitar su aparición. Ninguno ha sido completamente exitoso, pero todos han aportado algo a la disminución de este rasgo distintivo de la civilización." (p.3)

Como dice en el estudio de, *Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales* escrito por Flores (2009) Facebook y otras aplicaciones, son redes de tipo generalista y su principal misión es poner en contacto a las personas y hacerlas visibles. Así pues, las redes sociales se convierten en reuniones sociales.

Las redes sociales son actividades tan cercanas a los usuarios que esto se hace algo completamente cotidiano. En el estudio de, *El celular como prótesis móvil en la vida cotidiana de mujeres adultas*, de Figueroa-Sarriera (2012), se dice que el celular al contener la forma más efectiva de poseer las redes sociales al alcance del bolsillo aparece una forma de vinculación intima que se puede llamar corporal con el teléfono celular. Algunas mujeres entrevistadas por el estudio lo expresan como si fuese un acompañante. Por ejemplo, tienen exclamaciones como, "...no puedo andar sin mi celular, es como una parte de mí." (p.222), o en otras ocasiones, "me gusta el hecho de que siempre estoy con él, que dependo de él..." (p.222)

Visto que, las mujeres tienen una allegada muy cercana con sus teléfonos celulares, las redes sociales son un pie a una forma de expresarse en la que todas puede ser partícipes, la fuerza que se genera entre la comunidad de mujeres mueve más que simples tiendas de maquillajes, como es común calificar a las mujeres según los hombres.

Las redes sociales han permitido la creación de tribus de mujeres en todas sus formas eliminando las barreras de la cercanía espacial. Un ejemplo contundente de las posibilidades que han brindado las redes sociales es la realización de la Marcha Mundial de las Mujeres 2002, un movimiento que hubiera sido impensable sin la existencia de los espacios de comunicación digitales. (Paola Bonavitta, 2015, p.39).

2.1.8 Aplicaciones móviles para mujeres

Es posible, que las aplicaciones para mujeres aún no logren una viralización tan grande como las empresas más conocidas. Sin embargo, existe una serie de apps que cumplen con actividades completamente útiles para mujeres que cumplen diariamente con el riesgo de agresión.

En un reportaje realizado por *elDiario.es*, exponen 5 aplicaciones que hay en América Latina y cumplen con la función de proteger y acompañar a mujeres que sienten que serán violentadas o que han sido agredidas. "La lucha contra la violencia de género ha encontrado en las nuevas tecnologías una importante aliada. Internet supone una gran fuente de información para las víctimas y su entorno" (Parra, 2014).

2.1.8.1 Aplicación Libres

Libres, es una aplicación gratuita lanzada al público el 13 de agosto por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad en España. Lo más importante de esta app es que es indetectable por parte del agresor, ya que, en el acceso se realiza mediante un falso icono en el menú del teléfono de modo que las mujeres puedan sentirse más seguras y libres al utilizarla. "Desarrollada por Telefónica España, esta aplicación de carácter informativo incluye un sencillo test que permite al usuario reconocer las circunstancias propias de la violencia de género." (Parra, 2014)

Así pues, la aplicación permite llamados directamente a la policía e incorpora videos y reportajes relacionados al tema, testimonio de mujeres que han salido de ese infierno, medidas de autoprotección, entre muchas otras oportunidades.

Por otro lado, el mismo ministerio lanzó en marzo de 2012 un comic para la sensibilización sobre la violencia de genero dirigido especialmente a adolescentes y escrito con un lenguaje actual en el que se muestra el día a día de una relación abusiva.

Los protagonistas se llaman Olivia y Martín, pero pueden ser cualquiera de los chicos y chicas con los que os encontráis habitualmente (...). Gente conocida, chicas que se quedan pilladas por chicos que al principio son muy simpáticos, pero que después se creen dueños de ellas, que consideran que son suya, algo que les pertenece... y dejan de ser simpáticos para volverse violentos. (Parra, 2014).

2.1.8.2 Aplicación Relación Sana

Desde noviembre de 2012, la aplicación de la Consejería de Presidencia del Gobierno Autónomo de Murcia detecta y previene la violencia de género en las relaciones mantenidas entre adolescentes, y fomenta las relaciones igualitarias en la población juvenil. La primera plataforma lanzada a nivel autonómico determina, mediante un cuestionario autodiagnóstico, si la relación con el otro miembro de la pareja es sana e igualitaria o si, por el contrario, reúne factores de riesgo o vulnerabilidad de padecer la violencia de género.

Ofrece consejos para mejorar la relación y proporciona pautas de comportamiento según el resultado de la prueba. También incluye una guía con consejos sobre cómo afrontar una posible actuación de maltrato y marcación directa al 112 y a la Red de Centros de Atención Especializada

para Mujeres Víctimas de Violencia (CAVI) de la Región de Murcia. (Parra, 2014)

2.1.9 Aplicaciones en Salud

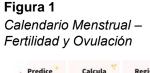
A causa de, lo satisfactorio que son el uso de aplicaciones y el avance de la tecnología. "El crecimiento de las apps ha sido sorprendente, y es uno de los campos tecnológicos con más innovación; se estima cerca de 700 000 apps disponibles para descarga en las distintas tiendas." (Santamaría-Puerto, 2015). El área de la salud no es la excepción, para 2018 se estimaba que cerca del 50 % de los 3,4 billones de dispositivos móviles utilizarán apps en salud. De esta manera, las aplicaciones con más frecuencia en su uso son aplicaciones que tiene que ver con rendimiento físico, ejercicios, rutinas, entre otros.

2.1.10 Aplicaciones para mujeres en Chile

Por el contrario, Chile cuenta sólo con una aplicación que busca reportar incidentes, compartir ubicación y generar cambios en la comunidad femenina. *Voy contigo* es una aplicación que aún no cuenta con todos los parámetros necesarios para funcionar en todo Chile.

2.2 Antecedentes gráficos

2.2.1 Aplicación para mujeres





Nota: Captura de pantalla de la aplicación Calendario Menstrual [Aplicación móvil]. Play Store (https://play.google.com/store/apps/details?id=com.populara pp.periodcalendar)

Figura 2 Calendario Menstrual – la ovulación y el embarazo



Nota: Captura de pantalla de la aplicación Calendario Menstrual [Aplicación móvil]. Play Store (https://play.google.com/store/a pps/details?id=periodtracker.pre gnancy.ovulationtracker)

Figura 3 Avon ON



Nota: Captura de pantalla de la aplicación Avon On [Aplicación móvil]. Play Store (https://play.google.com/store/a pps/details?id=com.avon.avono n)

2.2.2 Iconos de aplicaciones móviles para prevenir la violencia

Figura 4

Icono de la aplicación Voy Contigo



Nota: Icono utilizado por la aplicación para el uso en aparatos móviles [Icono]

Figura 5

Icono de la aplicación Mapa de Acosos – Denunciemos el acoso callejero



Nota: Icono utilizado por la aplicación para el uso en aparatos móviles [Icono]

Figura 6

Icono de la aplicación No Estas Sola APP



Nota: Icono utilizado por la aplicación para el uso en aparatos móviles [Icono]

2.2.3 Aplicaciones para prevenir la violencia en contra de la mujer

2.2.3.1 Aplicación para prevenir la violencia en Chile

Figura 7

Voy Contigo – Seguridad y Comunidad para Mujeres



Nota: Icono utilizado por la aplicación para el uso en aparatos móviles [Icono].

Figura 8

Voy Contigo – Seguridad y Comunidad para Mujeres



Nota: Captura de pantalla de la única aplicación para prevenir la violencia de género en Chile y sus alternativas de uso [Aplicación móvil]. Play Store(https://play.google.com/store/apps/details?id=cl.voycontigo.voycontigo)

2.2.3.2 Aplicaciones internacionales para prevenir la violencia

Figura 9 App-Elles: contra la violencia de género



Nota: Captura de pantalla del las alternativas de uso que da la aplicación App-Elles [Aplicación móvil]. PlayStore(https://play.google.com/store/apps/details?id=fr.resonantes.app elles)

Figura 10 Sorora



Nota: Captura de pantalla del las alternativas de uso que da la aplicación [Aplicación móvil]. Play Store (https://play.google.com/store/apps/details?id=net.Newrona.Soro ra)

Figura 11 No Estas Sola APP



Nota: Captura de pantalla del las alternativas de uso que da la aplicación [Aplicación móvil].PlayStore(https://play.goo gle.com/store/apps/details?id=ar .com.redjar.noestassolaapp&hl= en_GB&gl=US)

2.2.4 Paleta de colores

Figura 12

Color Valiente



Nota: Color Valiente, simbolico en las mujeres [Imagen]

Figura 13

Voy Contigo – Seguridad y Comunidad para Muieres



Nota: Paleta de colores que simplifica la visión a la hora de usar la aplicación.[Aplicación móvil]

Figura 14

Color simbólico femenino



Nota: El violeta simboliza la sangre que corre por las venas de cada luchadora por el derecho al voto, simboliza su conciencia de la libertad y la dignidad. [Imagen]

Figura 15

No Estas Sola APP



Nota: Paleta de colores fiel a los colores que se identifican por femeninos.[Aplicación móvil]

2.2.5 Uso de símbolos femeninos

Figura 16

Símbolo femenino



Nota: En sociología se utiliza para denominar al género femenino, asignado a las características consideradas propias de las mujeres. [Imagen]

Figura 17 Símbolo Feminista



Nota: Feminismo es aquella política tradición de modernidad, igualitaria У democrática, que mantiene que ningún individuo de la especie humana debe ser excluido de cualquier bien y de ningún derecho а causa de sexo.[Imagen]

Figura 18

Lazo Lila



Nota: El lazo lila se ha consolidado como símbolo de la lucha feminista.[Imagen]

2.2.6 Campañas Nacionales para prevenir la violencia en contra de la mujer

Figura 19

Campaña #Mascarilla19



Nota: Campaña realizada por el Ministerio de la mujer en Chile tras el gran número de violencia en contra de la mujer vivido en pandemia. [Afiche]

Figura 20

Campaña #HazloPorEllas



Nota: Imagen de la campaña #HazloPorEllas promovida por el Ministerio de la Mujer, en Chile. [Afiche]

Figura 21

Campaña #NiUnaMenos



Nota: Campaña #NiUnaMenos realizada en Chile. [Imagen]

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

Con respecto a la creación de un producto multimedia capaz de prevenir la violencia de género en contra de las mujeres en Arica, es necesario organizar y utilizar una estrategia capaz de resolver todos los puntos en cuestión. Para esto, se consideró oportuno la utilización de la metodología proyectual de Bruno Munari, la cual explica paso a paso en el libro "Cómo nacen los objetos." (1983)

Si bien existen otras metodologías que abordan un proceso para llegar a la solución de un problema, la metodología de Bruno Munari se considera ser la más completa en este sentido, abordando cada paso de manera cautelosa para llegar a una solución que responda al problema y a todos los subproblemas.



Figura 22: Metodología Proyectual de Bruno Munari para el diseño de la aplicación móvil. [Imagen] Elaboración propia.

3.1 Problema

Munari (1983) indica que el primer paso para resolver un problema proyectual es determinar cuál es el problema y si posee una solución factible. También, propone identificar cada una de las partes y elementos que harán del proyecto un elemento original. En el libro destaca que, "el problema no se resuelve por si mismo, pero en cambio contiene todos los elementos para su solución, hay que conocerlos y utilizarlos en el proyecto de solución." (Munari, 1983)

3.2 Definición del problema

La definición del problema, según Munari (1983), ayuda a definir los limites por donde tendrá que moverse la persona que está haciendo uso de la metodología para la resolución de dicho problema. Estos límites permitirán el primer acercamiento a una posible solución.

3.3 Diagnóstico

A pesar de, que la metodología proyectual es bastante contundente y funcional, fue necesario agregar a esta investigación este paso extra. El diagnóstico, es una forma complementaria a esta metodología para recolectar información sobre el problema con opiniones directos desde la sociedad. Considerando, desde ya, una solución y un público objetivo.

3.4 Componentes del problema

Cualquier problema puede ser descompuesto en sus elementos. Está operación ayuda a descubrir pequeños problemas que se ocultan tras los subproblemas. Luego de resolver estos pequeños problemas comienzan a surgir las ideas, creando diferentes posibles soluciones. Si bien, identificar los componentes del problema aún es uno de los primeros pasos en la metodología proyectual, es importante considerar desde ideas que solucionen el problema desde los puntos comerciales, imaginarios, provisionales, aproximativos e incluso la solución definitiva.

3.5 Recopilación de datos

Una vez descompuesto el problema es necesario conocer mejor el tema a tratar. Munari (1983) propone el ejemplo del proyecto de una lámpara, la recopilación de datos de esta sería recoger todos los catálogos de las fábricas que producen lámparas parecidas a la que hay que proyectar. Luego, habrá que buscar nuevamente más datos para complementar la investigación según los pequeños problemas.

3.6 Análisis de datos

Continuando con la operación de recolectar datos prosigue el análisis de los mismos. Todos estos datos deberán ser analizados para ver cómo se han resuelto en cada caso algunos subproblemas. El Análisis de todos los datos recogidos proporcionan sugerencias sobre la idea de lo que hay que hacer para proyectar bien la solución del problema y orienta la proyección hacia los materiales, estética, tecnologías, costes, entre otras características.

3.7 Creatividad

En este proceso, la creatividad remplazará la idea intuitiva. Es decir, la creatividad ocupa el lugar de la idea y procede según su método. Mientras la idea, es más bien, vinculada a la fantasía, la creatividad mantiene los límites del problema derivados del análisis de los datos y de los subproblemas.

3.8 Materiales y técnicas

La siguiente operación consiste en una pequeña recogida de datos respecto a los materiales y las tecnologías que el diseñador tiene a disposición en el momento de realizar el proyecto. Por tanto, hay una serie de posibles soluciones que quedan descartadas, ya que, con los materiales que posee el diseñador no es posible llevar a cabo dicho proyecto.

3.9 Experimentación

En el proceso de experimentación es probable que se utilice la mayor cantidad de tiempo en comparación a los otros pasos de la metodología. Este es el momento de poner a prueba los materiales y las técnicas de una forma única y poco tradicional, de este modo, se busca realizar un proyecto único y original. La experimentación permite extraer muestras e informaciones que llevarán la construcción de los modelos demostrativos. Comienzan a surgir los bocetos hechos a escala o a tamaño natural, esto puede llegar a mostrar soluciones parciales de algunos subproblemas.

3.10 Modelos

A partir de la experimentación surgen los modelos realizados con el fin de demostrar las posibilidades técnicas, estéticas y funcionales que se utilizarán en el proyecto.

3.11 Verificación

Este es el momento del proyecto para llevar a cabo una de las verificaciones del modelo. Es posible que este proceso se repita cuantas veces sea necesario hasta llegar a una solución definitiva. Para llevar a cabo la verificación, es necesario presentar el modelo a un determinado número de posibles usuarios a quienes se les pide que emitan un juicio sincero sobre el objeto. Del mismo modo, se le presenta el modelo a personas profesionales o expertas en el tema, para obtener una opinión sobre detalles que van más allá de lo funcional. Por consiguiente, conviene llevar a cabo nuevos dibujos constructivos a escala o tamaño real con todas las correcciones e indicaciones indicadas para realizar el prototipo del objeto en cuestión. Munari (1983) hace especial énfasis a que, estos modelos serán sometidos a verificaciones de todo tipo para controlar su validez.

3.12 Solución

Una vez realizado con rigurosidad cada uno de los pasos del método proyectual, después de culminar cada una de las verificaciones y llevar a cabo los nuevos modelos, es oportuno llegar a la solución definitiva.

CAPÍTULO IV: DESARROLLO DEL PRODUCTO

4.1 Problema

En primer lugar, es preciso señalar que la descripción del problema se desarrolla ampliamente en el capítulo 1. Sin embargo, a modo de síntesis diremos que el problema nace a raíz del alto número de casos de violencia en contra de la mujer en Chile. El preocupante número de mujeres que sufren de diferentes tipos de violencia y mujeres que les han arrebatado sus vidas de la manera más injusta posible. Existe una desinformación sobre protocolos a seguir cuando se sufre violencia, lugares donde acudir, cómo actuar y de qué manera llevar a cabo una denuncia en contra del agresor. Además, las mujeres en Chile viven con el constante miedo de sentirse desprotegidas en cualquier lugar del país, ya que, no se sabe en qué momentos serán atacadas como una presa, sólo por ser mujer.

4.2 Definición del problema

A continuación, se acuerdan pequeños limites dentro del tema para profundizar en el problema y sus posibles soluciones. Por esto, se define que el problema abordado será la violencia en contra de la mujer en la ciudad de Arica y Parinacota. Ya que, es impensable que en una ciudad tan pequeña existan casos de femicidios tan macabros, un alto número de mujeres agredidas y denuncias en contra de agresores sin culminar. De esta manera, se presenta la siguiente interrogante esperando que ayude al análisis del tema: ¿De qué manera fortalecer los protocolos de prevención de la violencia de género en contra de la mujer, en Arica, para guiarla en la denuncia, su comprensión y difusión?

4.3 Diagnóstico

Una vez definida la interrogante se realizó un diagnóstico tipo encuesta a mujeres ariqueñas que respondieron la encuesta de manera voluntaria. El diagnóstico recolecto un total de 130 respuestas las que orientaron a los componentes del problema y al objetivo de la creación de un producto multimedia para interferir en la violencia en contra de la mujer en Arica. Los resultados de dicho diagnóstico se desarrollan de manera amplia en la justificación del problema, dentro del capítulo 1. De este destacamos la experiencia de mujeres que viven en Arica, las cuales dejan de manifiesto la existencia de la problemática. El 99% de las mujeres encuestadas afirman que es necesario realizar algo para prevenir la violencia en contra de la mujer en Arica. Del mismo modo, una de las cifras más importantes es el 48% de mujeres que confirma haber sufrido violencia convirtiendo este número en un total de 62 mujeres afectadas.

4.4 Componentes del problema

Como señala Munari (1983) en su metodología, cualquier problema viene acompañado de pequeños subproblemas que se deben ir solucionando en el proceso de desarrollo del producto. Dicho esto, se presentan los subproblemas presentados a raíz de la definición del problema y del diagnóstico realizado para recolectar experiencia de mujeres ariqueñas.

- ¿Qué estrategia multimedial es la indicada para intervenir en la constante violencia en contra de la mujer que se vive en Arica?
- ¿De qué manera se puede llegar a mujeres de todas las edades considerando que puedan interactuar con la estrategia que se espera crear?
- ¿Qué elementos o productos para prevenir la violencia en contra de la mujer existen actualmente?
- Si se realiza una aplicación móvil, ¿Cuáles son los pro y contra de la creación de esta?
- ¿Qué tipo de ilustraciones, colores, tipografías y elementos se usarían en el caso de que una aplicación móvil sea la estrategia multimedial elegida?

4.5 Recopilación de datos

Para la recopilación de datos se investigaron antecedentes teóricos y gráficos, los cuales se expresan en el capítulo 2 correspondiente al marco teórico. En relación a los antecedentes teóricos destacamos como temas investigados a violencia, indagando específicamente en a violencia en contra de la mujer, sus causas y consecuencias. Se nombraron diferentes tipos de violencia existentes y las consecuencias que lleva la violencia en contra de la mujer sólo por el hecho de ser mujeres.

Del mismo modo, a través de los antecedentes gráficos se presentó el uso de aplicaciones móviles para mujeres y aplicaciones existentes que tienen como objetivo promover la prevención de la violencia en contra de la mujer en diferentes partes del mundo.

4.6 Análisis de datos

El análisis de datos se enfoca en dos diferentes criterios: el análisis de datos teóricos, donde se presentan los términos esenciales sobre la violencia en contra de la mujer que fueron tratados en el marco teórico. Y el análisis de datos gráfico, donde se recolectó una serie de elementos gráficos de proyectos de prevención de la violencia en contra de la mujer y aplicaciones creadas solo para mujeres, con el fin de reunir ideas para encaminar el enfoque visual que tendrá la estrategia multimedial escogida.

4.6.1 Datos teóricos

Violencia de género: Se produce en un marco de desigualdad entre el hombre y la mujer, es el reflejo de la asimetría de las relaciones de poder, descrito de diferentes maneras de discriminación que en común tienen la avaricia del sistema patriarcal en la dominación masculina.

Violencia sexual: Se entiende como consecuencia de obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, chantaje, manipulación, amenaza o cualquier otro tipo de mecanismo que anule la voluntad de la persona.

Violencia física: Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.

Violencia psicológica: Violencia infringida de manera directa o indirectamente, dependiendo de quién la practique y cómo quiera llevarla a cabo. Suele llevarse a cabo bajo manipulaciones y control sobre las decisiones de la otra persona.

Consecuencias de la violencia en contra de la mujer: Las consecuencias que actualmente rodea a las mujeres que sufren violencia se presentan en forma de secuelas físicas, psicológicas y sexuales, miedo, vergüenza y asco. Por otra parte, se puede considerar como consecuencia los femicidios consumados y frustrados llevados a cabo por sobre las múltiples peticiones de la mujer.

4.6.2 Datos gráficos

Con respecto a los datos gráficos, se llegó a la conclusión de que no existen aplicaciones móviles en Arica que motive a prevenir la violencia en contra de la mujer o que promueva la denuncia y ayude a las mujeres a tomar la decisión de realizar dicha denuncia. De este modo, se tomó la decisión definitiva de la creación de una aplicación móvil que ayude a prevenir la violencia en contra de la mujer en Arica.

Por otra parte, se analizaron diferentes aplicaciones exclusivas para el uso de mujeres, donde se prestó especial atención a sus logos, graficas, colores, tipografías. A su vez, se analizaron aplicaciones dedicadas a prevenir la violencia en contra de la mujer en diferentes partes del mundo. Se llego a la conclusión de que la paleta de colores más utilizadas cuando se trata de mujeres son los tonos rosados. Se simboliza a la mujer como una figura delicada utilizando iconos de mariposas y flores, romantizando la feminidad de la mujer. No obstante, en las aplicaciones de prevención de la violencia en contra de la mujer predomina el uso de morado y de símbolos feministas, mostrando a la mujer como una persona fuerte y capaz de lograr todo lo que se propone.

En cuanto a los estilos gráficos, no hay un estilo definido, pero estéticamente hablando las aplicaciones con mayor uso del minimalismo son las que tienen un mayor impacto en las usuarias.

4.7 Creatividad

La investigación realizada entrega claridad sobre los diferentes productos existentes, por lo que se plantean diferentes ideas para hacer que el producto que se propone crear sea único y autentico.

Considerando la decisión sobre la creación de una aplicación móvil se comienza con las etapas que todo producto multimedia contiene: preproducción que, en este caso, según Munari (1983) es llamado creatividad, producción que es la etapa de experimentación y postproducción que hace referencia a una de las últimas etapas llamada modelados.

En cuanto a la preproducción, se organizan las ideas de manera que se empiezan los primeros borradores con respecto a la diagramación y el flujo entre pestañas para la aplicación móvil.



Figura 23: Primer mapa de navegación para la aplicación móvil. [Imagen] Elaboración propia.

Al contar con el mapa de navegación de la aplicación, se crea una idea con respecto a la cantidad de pestañas necesarias para diseñar una aplicación optima que cubra varios parámetros planteados en el diagnostico.

De este modo, comienzan las primeras maquetas de las pestañas principales que muestran su diagramación de forma muy básica.



Figura 24: Maguetación de pestañas principales. [Imagen] Elaboración propia.

La primera maquetación de las pantallas principales es utilizada para reunir las ideas y dar orden al mapa de navegación, por esto, surgen nuevas pestañas y una restructuración del orden de las mismas.



Figura 25: *Nuevo mapa de navegación.* En este mapa se implementaron nuevas pestañas y se reorganizo el orden de las mismas. [Imagen] Elaboración propia.

Considerando la cantidad de pestañas y sus respectivas funciones, surge la idea de crear iconos que ayuden a entender la función de cada espacio en la aplicación.



Figura 26: Primeros iconos diseñados para la aplicación. [Imagen] Elaboración propia.

Los iconos fueron diseñados en color gris para asegurar que son dibujos representativos de cada situación.

La siguiente cuestión en resolver, fue elegir una paleta de colores apta para la aplicación, su funcionamiento y objetivo. Sin embargo, considerando que es una aplicación para mujeres y tras los datos recogidos en los antecedentes gráficos, los colores rondan el morado, lila y rosado.



Figura 27: Primera paleta de colores con opciones para la aplicación. [Imagen] Elaboración propia.

4.8 Materiales y técnicas

Para la creación de la aplicación móvil se tiene en consideración el uso de las siguientes herramientas y softwares digitales, acudiendo a lo que se encuentra al alcance de una herramienta con características profesionales y funcionamiento optimo.

4.8.1 Herramientas

- Computador y sus respectivos accesorios
- Tabletas gráficas de dibujo
- Celular con la capacidad de reproducir el producto a la perfección

4.8.2 Softwares digitales

- Software Adobe Illustrator, para la creación de fondos, paleta de colores, ilustraciones, logo de la marca, iconos, entre otros.
- Software Adobe XD, para la creación del prototipo con todas las características fundamentales que tendrá el producto.
- Software Adobe Premiere, en caso de ser necesario para la edición de videos.

4.9 Experimentación

En el proceso de experimentación lo primero que se realizó fue tomar una decisión sobre la paleta de colores a utilizar.



Figura 28: Paleta de colores seleccionada. [Imagen] Elaboración propia.

Hecho esto, se llevó a cabo un trabajo especial en los fondos para la aplicación, ya que, sobre estos irían todos los otros elementos.

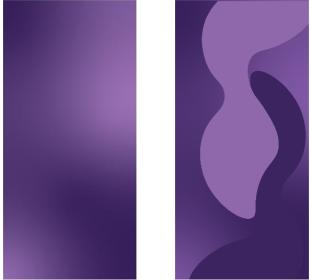


Figura 29: Diseño de fondos para la aplicación móvil. [Imagen] Elaboración propia.

Para el diseño del fondo se utilizaron los colores seleccionados en la paleta de colores realizando un degrade entre sí. El segundo fondo es la misma imagen pero con formas orgánicas sobre él.

El siguiente paso fue terminar el diseño de los iconos, entregándoles color, forma y sincronía.



Figura 30: Diseño de iconos para las diferentes funciones de la aplicación. [Imagen] Elaboración propia.

Elegir una tipografía fue un paso clave, ya que, a partir de esta selección fue oportuno comenzar con la diagramación de las pantallas de la aplicación móvil.

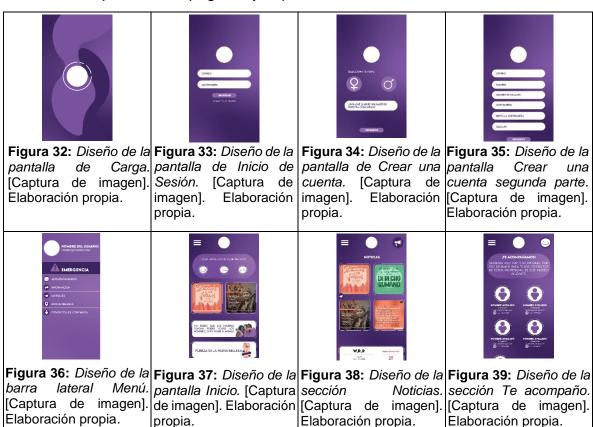
POPPINS, MEDIUM ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 1234567890 POPPINS, LIGHT ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 1234567890 POPPINS, BOLD ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz 1234567890

Figura 31: Tipografía Poppins en los tres formatos seleccionados para utilizar en la aplicación. [Imagen] Elaboración propia.

Para la elección de la tipografía fue importante considerar una fuente con letra clara y sencilla. La idea es que todas las usuarias logren utilizar la aplicación sin dificultades. La tipografía *Poppins* se identifica por ser una letra con estilo palo seco, lo que quiere decir, que todas sus líneas y curvas llevan el mismo ancho lo que provoca que el reconocimiento de la letra sea mucho más sencillo.

4.10 Modelos

Los primeros modelos realizados fueron sometidos a un gran número de ediciones, respetando la tipografía y la paleta de colores seleccionadas.





pantalla Mapa. [Captura pantalla de imagen]. Elaboración [Captura de imagen]. [Captura de imagen]. propia.



Contactos. pantalla Elaboración propia.



Elaboración propia.



Figura 40: Diseño de la Figura 41: Diseño de la Figura 42: Diseño de la Figura 43: Diseño de la Usuario. pantalla Emergencia. [Captura de imagen]. Elaboración propia.

En esta oportunidad las pantallas se diseñaron dejando el espacio para el logo, puesto que, este fue el último en diseñarse. Como resultado, se obtuvo un buen avance en el diseño de la aplicación, sin embargo, al continuar con el diseño surgieron arreglos en los espacios o tamaños de las cajas de texto. Además, surgió la creación de nuevas pantallas como cada una de las noticias, las Imágenes, mensajes de alerta al utilizar otros elementos del celular, entre otros.

La etapa de experimentación fue llevada a cabo en su máxima expresión, ya que, se hicieron tantas correcciones como se creyó necesaria para que la aplicación fuera óptima y funcional.

La creación del logo fue un desafío al que, hasta el último momento, se le realizaban correcciones. El uso de la flor de la lavanda como un significado de frescura, pureza, silencio y calma en conjunto con la silueta de la mujer, representan un lugar seguro y en paz para ellas.



Figura 44: Lavanda. [Imagen]. Significado las flores (https://www.significadodelasflores.net/lav anda/)



Figura 45: Dibujo vectorizado de la silueta de una mujer abrazando una lavanda. [Imagen]. Elaboración propia.

Los dibujos fueron realizados a mano alzada por una artista y luego convertidos en vector para el uso correcto de las imágenes en el logo de la aplicación móvil. Para el logo final se utilizó la paleta de colores seleccionada para el fondo y el vector final en color blanco sobre las figuras.



Figura 46: Logo terminado de la aplicación móvil Siempre contigo. [Imagen]. Elaboración propia.

De modo que, el producto terminado y listo para su verificación se puede encontrar en el siguiente link:

https://xd.adobe.com/view/a0a90c28-520a-4e03-a55d-a7f7b256d116-f5fa/

Donde se puede apreciar la aplicación con cuarenta y ocho pantallas diferentes, botones, textos, cada elemento con su función correspondiente.



Figura 47: Pantalla de Inicio Sesión. [Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.



Figura 48: Pantalla de Figura 49: Pantalla de cuenta de la usuaria. [Captura de imagen | Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.



Inicio de la aplicación. desde el celular]. Elaboración propia.



Figura 50: Pantalla de Acompañamiento. [Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.



Figura 51: Pantalla de Noticias de la aplicación. [Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.



Figura 52: Pantalla: noticia relevante.
[Captura de imagen desde el celular].
Elaboración propia.



Figura 53: Pantalla de Contactos. [Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.



Figura 54: Pantalla: agregar o editar un contacto [Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.



Figura 55: Pantalla: Mapa. [Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.



Figura 56: Pantalla: Agregar una denuncia. [Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.



Figura 57: Pantalla: Agregar un lugar seguro. [Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.



Figura 58: Pantalla: Notificación de alerta. [Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.

Estas son las pantallas características de la aplicación que muestran la estructura y el diseño. Se pueden encontrar pantallas que tengan la misma diagramación, pero distinto contenido.

4.11 Verificación

Una vez terminada la aplicación se realiza el primer proceso de verificación, para esto se recurrió a la opinión de profesionales experimentados en la creación de aplicaciones, páginas web y mantenimiento de redes sociales. Uno de ellos cuenta con un Master en Ciberseguridad, mientras que, el otro profesional cuenta con un Master en Marketing.

Para la verificación del producto creado se llevó a cabo un instrumento de validación que consiste en una encuesta con veinte preguntas que tratan desde la estética de la aplicación, la funcionalidad, el flujo entre páginas, hasta el mensaje entregado. Para una mejor comprensión del instrumento de validación se presentarán los comentarios y las sugerencias de algunas de las preguntas que respondieron los profesionales.

En cuanto al diseño de la aplicación:

Ambos profesionales concuerdan que la imagen de la marca no se aprecia con claridad. Recomiendan agrandar la imagen o realizar un aumento en el tamaño de los vectores del logo. No obstante, comentan que el objetivo del logo está muy bien logrado.

También comparten que el orden y posicionamiento de los elementos esta correcta, que existe un equilibrio en la maquetación de la aplicación. Por otra parte, recomienda simplificar los párrafos de la sección de noticias o realizar algunas gráficas para no aburrir a la usuaria.

En cuanto a la propuesta de valor de la aplicación:

Uno de los profesionales dice que, a pesar de que el contenido de la aplicación es apto para mujeres. No está enfocado específicamente en mujeres de Arica, el único elemento que se centra en Arica es el mapa y los números de las profesionales. Por lo que comenta, que sería buena idea plantear esta aplicación como un producto nacional.

4.12 Solución

Como se puede comprobar a lo largo del proceso, la verificación es la etapa más larga, ya que, se puede volver allí cuantas veces sea necesario para hacer correcciones al producto.

En el caso de la aplicación se realizaron correcciones en el logo, considerando la opción de agrandar los vectores de la imagen y mantener la esencia de la delicadez del logo. También surgió la necesidad de no considerar el nombre de la aplicación dentro del logo, ya que, al ser un icono para celular no se aprecian el texto.



Figura 59: Nueva versión del logo de la aplicación móvil Siempre contigo. [Imagen]. Elaboración propia.



Figura 60: Nueva versión del logo de la aplicación móvil Siempre contigo. [Imagen]. Elaboración propia.

La nueva imagen que se eligió para la marca, consta del mismo dibujo de la mujer con la flor de la lavanda, pero mucho más grande y acotada de lo que era la imagen de la marca anteriormente. Además, se concentra en el uso del color morado oscuro por sobre los otros tonos.

Las otras correcciones tienen que ver con el espacio y la cantidad de texto que existían en algunas pestañas. Logrando realizar una aplicación cómoda, gratificante y útil.

Tras estas estás correcciones surge un nuevo link, que dejo a continuación, con la aplicación completa terminada.

https://xd.adobe.com/view/a0a90c28-520a-4e03-a55d-a7f7b256d116-f5fa/

En consecuencia a la revisión de la aplicación por una profesional Licenciada en Diseño Gráfico, surgieron nuevas correcciones. En este caso las sugerencias son claras y específicas.

En primer lugar, se sugiere realizar un cambio en el logo, ya que, se considera que el uso de líneas delgadas y un trazo tan complicado dificulta reconocer el dibujo a simple vista. De parte de la profesional, se obtiene la recomendación de realizar un logo que realce el nombre y que mantenga la autenticidad de los colores de la aplicación.

Para esto, se optó por realizar un cambio completo al logo, se incorporó el uso de una tipografía caligráfica con el nombre de la marca y se utilizaron los tonos están seleccionados en la paleta de colores de la aplicación.



tipografía caligráfica para el tipografía caligráfica para el nuevo logo. [Imagen]. nuevo Elaboración propia.



Figura 61: Prueba uno de Figura 62: Prueba dos de logo. [Imagen]. Elaboración propia.



Figura 63: Prueba tres de tipografía caligráfica para el nuevo logo. [Imagen]. Elaboración propia.

Como resultado de la búsqueda entre varias tipografías, la fuente White Dreams se caracteriza por tener letras con un trazo grueso con terminaciones delicadas, es fácil de leer y posee una elegancia propia.

Por consiguiente, se realizaron distintas pruebas con diferentes formas, colores de fondo y de la letra, siempre respetando el margen de la paleta de colores.



Figura 64: Prueba uno de Figura 65: Prueba dos de Figura 66: Prueba de forma colores para el nuevo logo. [Imagen]. Elaboración propia.



colores para el nuevo logo [Imagen]. Elaboración propia.



para el nuevo logo. [Imagen]. Elaboración propia.

Finalmente, el logo fue construido en base a los colores ya utilizados en la aplicación. Mientras que el nombre de la marca se mantiene en color blanco con una pequeña sombra debajo de él. No obstante, el logo se construyó tanto en forma cuadrada como circular, para contar con ambas alternativas en caso de ser necesario.

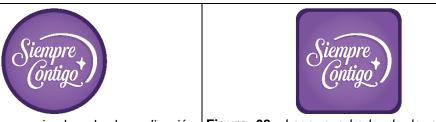


Figura 67: Logo circular de la aplicación Siempre Contigo [Imagen]. Elaboración propia.

Figura 68: Logo cuadrado de la aplicación Siempre Contigo [Imagen]. Elaboración propia.

La segunda sugerencia de la profesional es considerar agregar un color que acompañe la paleta de colores con tonos morados ya seleccionada. Del mismo modo, sugiere no utilizar tantos fondos morados y utilizar algún tono que acentué ciertas acciones.

Después de una pequeña investigación se considera el uso del color complementario del tono morado. Es decir, se realiza una nueva paleta de colores con tres tonos verdes que acompañan a la paleta ya utilizada anteriormente.



Figura 69: Paleta de colores complementaria con tonos verdes. [Imagen]. Elaboración

En consecuencia, las pantallas de la aplicación se vieron sometidas a pequeños cambios con el propósito de agregar ciertos detalles en color verde a la interacción entre pantallas.



Noticias de colores. paleta de [Captura de imagen imagen desde el Elaboración propia.



Figura 70: Pantalla de Figura 71: Pantalla de la Noticia de la aplicación aplicación con la nueva con la nueva paleta de colores. [Captura de desde el celular]. celular]. Elaboración propia.



Figura 72: Pantalla de Acompañamiento de la aplicación con la nueva paleta de colores. Captura de imagen desde el celular]. Elaboración propia.



Figura 73: Pantalla de Chat de la aplicación con la nueva paleta de colores. [Captura de imagen desde celular1. Elaboración

Con la incorporación de la nueva paleta de colores en la aplicación surgió la idea de realizar el nuevo logo con los colores verdes de la paleta de colores. Sin embargo, esta idea es trazada con el límite de utilizar el logo en color verde sólo para las páginas de este color y no como el logo oficial de la aplicación.



Figura 74: Nuevo logo en color blanco y verde. [Imagen] Elaboración propia.

Al realizar estás correcciones surge un nuevo link con la versión definitiva de la aplicación Siempre Contigo.

https://xd.adobe.com/view/93fe0b10-db34-48a8-b95a-a012eda086b0-c6ad/

CONCLUSIÓN

Como se planteó en un comienzo, existe un gran problema con respecto a la violencia de género en contra de la mujer en Chile. Las mujeres sufren constantes agresiones, violaciones y en el peor de los casos, femicidios. Es inhumano considerar que una mujer no puede salir de su casa por miedo. Por eso es importante fortalecer los protocolos de prevención de la violencia de género en contra de la mujer, comenzando por Arica.

Para lograr establecer parámetros en la creación de un instrumento se utilizó la Metodología Proyectual de Bruno Munari, completando cada una de sus etapas paso a paso.

En primer lugar, para definir los componentes del problema y hacer una recopilación de datos óptima, se llevó a cabo un diagnóstico realizado a mujeres habitantes de la ciudad de Arica y Parinacota sobre su percepción hacía la violencia de género y sus protocolos de actuación.

Considerando la respuesta de 130 mujeres, se efectuó una recopilación y análisis de datos teóricos y gráficos relacionados a la violencia de género que ayudaron a ubicar la problemática en la realidad de la ciudad y sus necesidades.

Luego, en el apartado de creatividad, se llevaron a cabo los primeros pasos para el desarrollo de una aplicación móvil que busca concientizar sobre los protocolos de prevención de la violencia de género en contra de la mujer, ajustándose a un público objetivo y a una línea grafica propia.

En las etapas de experimentación, modelos y verificación es donde más tiempo se utilizó. Ya que, una vez completado los modelos, estos fueron enviados a profesionales en Marketing y Programación quienes respondieron con sus respectivas observaciones para efectuar las ultimas correcciones.

En conclusión, el producto se pudo concretar en su totalidad gracias a que el proyecto fue un completo existo. Dicho en otras palabras, se puede considerar que una de las mejores maneras de fortalecer los protocolos de prevención de la violencia de género en contra de la mujer en Arica es con una aplicación móvil que pueda guiarlas, sea fácil de comprender y que sea utilizable por todas.

Por último, es importante recalcar que una de las proyecciones del proyecto es concretar la aplicación y que sea completamente utilizable, dado que, es completamente necesario erradicar la violencia en contra de la mujer en Arica.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriazu, A. D. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia domestica. *Monte Bucireo*, 307-316.
- Arriazu, A. D. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. En *Monte Buciero* (págs. 307-315). España.
- Cabrera, M. (16 de Mayo de 2019). *Biobiochile.cl*. Obtenido de Biobiochile.cl: https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2019/05/16/casonibaldo-sentencian-a-johanna-y-francisco-a-presidio-perpetuo-por-crimen-de-profesor.shtml
- Casani, J., Escribens, P., Portal, D., & García, R. (s.f). Violencia sexual en conflicto armado. En P. E. Jessenia Casani. Editorial Entrepueblos.
- Delgado-Alvarez, M., Sanchez, M., & Fernandez-Davila, P. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. En M. Delgado-Alvarez, M. Sanchez, & P. Fernandez-Davila, *Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer*. Colombia.
- Figueroa-Sarriera, H. (2012). Medios, edades y culturas. En H. Figueroa-Sarriera, *El celular como prótesis móvil en la vida cotidiana de mujeres adultas* (pág. 221). Temuco, Chile: Ediciones Universidad de La Frontera.
- Flores Vivar, J. M. (2009). Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales. En J. M. Vivar, *Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales* (pág. 76). Madrid, España.
- Fuentes Arenas, M. P. (2020). Femicidio en Chile, análisis de la coordinación entre los organismos públicos, sus resultados y avances en torno a la Ley de violencia intrafamiliar. . En M. P. Arenas, Femicidio en Chile, análisis de la coordinación entre los organismos públicos, sus resultados y avances en torno a la Ley de violencia intrafamiliar. (pág. 10). Santiago, Chile.
- García-Moreno, C. (2000). Violencia contra la mujer, Género y equidad en la salud. En C. García-Moreno, Violencia contra la mujer, Género y equidad en la salud (pág. 11).
- Guido Pinos A, J. Á. (2012). El femicidio: La manifestación mortal de la violencia contra la mujer. En J. Á. Guido Pinos A, *El femicidio: La manifestación mortal de la violencia contra la mujer* (pág. 23). Cuenca, Ecuador: MASKANA.
- Gustavo Santamaría-Puerto, E. H.-R. (2015). Aplicaciones Médicas Móviles: definiciones, beneficios y riesgos. En E. H.-R. Gustavo Santamaría-Puerto, *Aplicaciones Médicas Móviles:* definiciones, beneficios y riesgos (pág. 602). Barranquilla, Colombia.
- Hernandez, T., & Madariaga, V. (s.f). Las acciones del estado contra la violencia hacia mujres y la potencialidad de lo local. En V. M. Tatiana Hernandez.
- Jaramillo-Bolivar, C. D., & Canaval-Erazo, G. E. (2020). *Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto*. Cali, Colombia.

- Ministerio de Salud. (2016). Norma general técnica para la atención de víctimas de violencia sexual. En M. d. Salud, *Norma general técnica para la atención de víctimas de violencia sexual* (pág. 26). Chile: Ministerio de Salud.
- Munari, B. (1983). Cómo nacen los objetos . Barcelona: Gustaco Gili.
- OIG: Observatorio de igualdad de género. (2019). *Observatorio de igualdad de género*. Obtenido de https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Prevensión de la violencia: La evidencia.
- Osorio, I. T. (2014). Violencia de género y derecho. En I. T. Osorio, Violencia de género y derecho.
- Pacheco, A. M. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. En *Política y Cultura* (págs. 7-31).
- Paola Bonavitta, J. D. (2015). Mujeres, feminismos y redes sociales: acceso, censura y potencialización. En J. D. Paola Bonavitta, *Mujeres, feminismos y redes sociales: acceso, censura y potencialización* (pág. 7). Argentina: Questión.
- Parra, M. A. (03 de Mayo de 2014). *Eldiario.es*. Obtenido de Eldiario.es: https://www.eldiario.es/andalucia/apps-luchar-violencia-genero_1_4902130.html
- Peña, J. C., Arias, L., & Boll, V. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. En L. A. Juan Carlos Peña. Chile.
- Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de https://dle.rae.es/violento?m=form
- SERNAMEG: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. (2021). SERNAMEG: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Obtenido de https://www.sernameg.gob.cl/
- Silva, J. (2005). Complicidades y violencias estructurales; Femicidio en Chile. En J. Silva, Complicidades y violencias estructurales; Femicidio en Chile.
- Toledo, P. (2006). Ley N°20.005 sobre Acoso Sexual en Chile. Chile.
- Trujillo, E. B. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. En *Política y Cultura, num. 32* (págs. 9-33). México: UAM-Xochimilco.
- Villamil, M. L., & Martínez, E. V. (2010). Nada justifica la violencia contra la mujer. Bogotá.
- Vizcarra, M. B., & Póo, A. M. (2010). *Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile*. Chile: Universidad de la Frontera.